



## Asma - Omalizumab - IOMA

### 01. Recolectar documentación.

#### 1.1. Documentación médica.

- Resumen de historia clínica completo (que incluya cuadro clínico, estadio evolutivo, detalles de tratamientos previos: droga, dosis, tiempo de administración y respuesta)
- Receta
- Espirometría
- ACT (Cuestionario de Control del Asma)
- Laboratorio con valor de IgE
- Comprobantes de internaciones o atenciones en guardia por crisis de asma

#### 1.2. Documentación administrativa.

- Original y copia de DNI
- Original y copia de carnet
- Original y copia de último recibo de cobro o último recibo de pago en caso de afiliados voluntarios

### 02. Presentación de expediente.

Debés presentar tu expediente de manera presencial en la Delegación que te corresponde según tu domicilio. Para ello, deberás solicitar turno en <http://www.ioma.gba.gob.ar/index.php/oficinas-de-atencion>

**IMPORTANTE:** Recordá solicitar el número de expediente.



### 03. Evaluación del Expediente.

#### Aprobación y Entrega de la Medicación.

IOMA te informará el resultado de la evaluación de tu expediente. Te sugerimos que consultes el período de validez de la aprobación de tu tratamiento y la cantidad de cajas que tenés aprobadas por ciclo.

##### **Canales de consulta habilitados:**

**Teléfono:** 0810-999-4662

**Email:** [centrodeafiliados@ioma.gba.gov.ar](mailto:centrodeafiliados@ioma.gba.gov.ar)

**Facebook:** @IOMAgba

**WhatsApp:** +54 9 11 5050-4662

**IMPORTANTE:** Recordá consultar sobre el estado del expediente de manera periódica.

### 04. Tu trámite ha finalizado.

Tenés disponible la medicación para iniciar con tu tratamiento.

Recordá que para la renovación podrás volver a consultar los pasos a seguir con Viviendo Mejor o con tu cobertura.